Crisis... Administrar la Empresa Ecuador A LA LEÓN

**EL TELÉGRAFO Guayaquil, marzo 15 de 1999** Por: Hugo Tobar Vega

En marzo de 1997, el poeta nicaragüense Pablo Antonio Cuadra en ese entonces de 84 años; en el V Congreso de Literatura en Costa Rica, expresó: “a los políticos lo que les ha interesado es el joder, más que el poder; en vez de hacer cosas en América Latina han desecho”. A continuación aseveró: “existe en América Latina una enorme brecha entre el desarrollo cultural y el político; los políticos en Latinoamérica no han dado la medida para realizar la obra a la que están obligados, no han tenido cultura, se han preocupado por sus intereses; en vez de fomentar la creación”.

Estos pensamientos de Cuadra, los presenté el sábado 8 de marzo de 1997 en este importante Diario “El Telégrafo”, al analizar a la clase política en Ecuador; que no ha respondido al llamado de la historia para conducir a su pueblo, no ha sabido utilizar los recursos que el país posee, no hay liderazgo; han permitido la indisciplina sindical y han aupado el monopolio y el abuso.

Desde los comienzos de los años 90, el mundo entero entró en un proceso de globalización y modernización; estos ecos llegaron al Ecuador y se creó un inmenso organismo burocrático, el CONAM Consejo Nacional de Modernización. Han pasado casi 10 años, nada se hizo; la crisis económica que vive el país no es de ahora, viene arrastrada de muchos años; por una simple y sencilla razón: se gasta más de lo que se produce en un aparato burocrático inútil; incluso se llamó a una Asamblea para producir una Constitución moderna y ágil; lo que se hizo fue incrementar el tamaño del Estado, duplicar el número de Diputados y mantener organismos inútiles cómo son los Consejos Provinciales; no se trató de controlar el sindicalismo, porque fue una Asamblea de miedosos y compadritos que no querían problemas.

Sr. Presidente, Ud. prometió tanto en campaña; la promesa que más le creí fue la que iba a utilizar a los ciudadanos más capaces y morales para que lo acompañe en su solitaria misión de conducir el Estado, digo solitaria, porque todas las decisiones quien las debe tomar es el Sr. Presidente. Desde los inicios de su mandato la situación estaba difícil, por una simple y sencilla razón, el Presupuesto no se puede financiar; se ha querido resolver creando impuestos... el país está empobrecido, no se puede sacar plata de un miserable; pero si se puede solucionar el problema disminuyendo, la gran cantidad de organismos, ministerios, institutos, consejos, comités.

EEUU. es el país más rico y poderoso del mundo, tiene un Ministerio HEW: Salud, Educación y Bienestar Social; en el Ecuador estos son tres Ministerios diferentes, en tres edificios diferentes con tres equipos de trabajo; y que tratan de los mismo LO SOCIAL.

Ahora que estamos en este asunto, vamos a ver los diferentes organismos inútiles que tiene el Estado, con el criterio de un Empresario, un Ejecutivo o de un Presidente que organizaría su empresa, sabiendo que el dinero para cada gasto o el pago de cada sueldo sale de su bolsillo:

01 Legislativo.- La Asamblea duplicó a 121 diputados,  **no debe ser más de 50.**

02 Jurisdiccional.- Corte de Justicia Militar y Corte de Justicia Policial; **una sola Corte**. La Asamblea se acobardó cuando las FFAA pidieron que la Policía sea la 4ta Fuerza.

03 Administrativo

* SENDA; **un departamento del Ministerio de Trabajo.**
* Consejo de Seguridad Nacional; **unidad del Ministerio de Defensa.**
* Comisión de Energía Atómica; **un departamento de Energía**.
* Consejo de los Pueblos Indígenas y Negros; **un departamento del Ministerio de Educación, Bienestar Social y Salud (MEBSS).**
* CONAM; **un departamento del CONADE, con no más de 10 personas**.
* Consejo Nacional de Discapacidades; **parte del MEBSS.**
* Secretaría de Asuntos Indígenas; s**e repite con el Consejo.**
* Comisión Asesora Ambiental; **parte del Ministerio de Energía.**

04 Planificación.

* Secretaría de Ciencias; **parte del Ministerio de Educación.**

05 Asuntos Internos

* Policía Nacional; **parte del Ministerio de Defensa de Seguridad**.
* Dirección de Seguridad Pública; **parte del Ministerio de Defensa.**
* Consejo Nacional de Rehabilitación Social; **parte del MEBSS**.

06 Ministerio de Defensa y Seguridad Nacional

07 Ministerio de Relaciones Exteriores

08 Ministerio de Finanzas y Crédito Público

09 Ministerio de Educación, Bienestar Social y Salud (MEBSS).

* Instituto de Patrimonio Cultural; **parte de este Ministerio.**
* Museo de Ciencias Naturales y Conjunto de danza; **organismos con autogestión sin fines de lucro.**
* Sistema Nacional de Archivos y Sistema Nacional de Bibliotecas; **Parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.**
* Consejo Nacional de Cultura; **parte de este Ministerio.**
* Construcciones Escolares; **parte del MOP (es una obra pública).**
* Dirección de Deportes; **parte del Consejo de Deportes.**

10 Ministerio de Bienestar Social; **parte del MEBSS**.

11 Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.

* SECAP, **un organismo con autogestión, sin fines de lucro.**
* Instituto de Empleo; **un departamento de este Ministerio**.

12 Ministerio de Salud Pública; **parte del MEBSS**.

13 Ministerio de Agricultura y Ganadería; este Ministerio en cada región del país Sierra, Costa y Oriente debe tener Sub-Secretarías que cumplan las funciones que hace tanto organismo independiente; que consumen mucho pero hacen poco o casi nada de muy poco, como son: el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Instituto de Desarrollo Agrario, Centro de Reconversión del Austro, Centro de Rehabilitación de Manabí, CEDEGE, Programa del Banano, Secretaria del Consejo de Recursos Hídricos, Corporación Regional de Sierra Centro, Norte, el Oro, etc., Servicio de Sanidad Agropecuario. En especial el CEDEGE debe ser un departamento del MOP.

14 Ministerio de Recursos Naturales y Energía

* Corporación de Desarrollo Geológico; **departamento de este Ministerio.**
* Instituto Ecuatoriano de Meteorología e Hidrología; p**arte de un Instituto Nacional del Clima (autónomo, que trate de El Niño).**
* Ministerio de Medio Ambiente; p**arte del Ministerio de Energía.**

15 Ministerio de Industrias y Comercio

* Instituto Ecuatoriano de Normalización; **parte del Conade**
* Instituto Nacional de Pesca; **departamento de este Ministerio**

16 Ministerio de Turismo; **departamento del Ministerio de Comercio.**

17 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOP); **abarcará todo organismo del Estado que haga cualquier tipo de construcción.**

18 Ministerio de Vivienda; **departamento del MOP**.

19 Tribunal de Garantías; **una Sala de la Corte Suprema de Justicia.**

21 Desarrollo Seccional; todos los Consejos Provinciales eliminados por pedido de la mayoría del país y por ser innecesarios.

22 Petroecuador e Inecel... **PRIVATIZADOS, serán departamentos del ministerio de energía para la regulación y control de estas áreas**.

La empresa Ecuador así organizada tendría los Ministerios siguientes: Gobierno; Defensa y Seguridad Nacional; Relaciones Exteriores; Finanzas; Industrias y Comercio; Obras Públicas y Comunicaciones; Recursos Naturales y Energía; Educación, Bienestar Social y Salud; Trabajo; y Agricultura y Ganadería.

Esta solución no es nueva, ya se la aplicó en el país; hasta 1992 el Municipio de Guayaquil fue llevado a un estado de caos total; tenía una burocracia de más de 10 mil empleados, en Aseo de Calle eran 5000 que no hacían nada, estuvieron becados por el Municipio por más de 20 años en promedio; pero se eligió de Alcalde a León, quien con pulso firme y conocimiento de causa eliminó en primer lugar a los 5000 pipones de Aseo de Calles y organizo la administración de Municipio con solo 150 empleados... INDEMNIZACION; que indemnización si pasaron tanto tiempo becados; hoy el Municipio es modelo de organización y realiza una gran obra pública;

Sr. Presidente, recuerde la receta de León; actúe como empresario, como dueño de la empresa Ecuador, cuyos costos saldrán de su bolsillo. Un estado eficiente y pequeño como el que se propone, de hecho ocasionará confianza; generará producción y por consiguiente empleo que es lo que el país más necesita.